

II° Reunión Ordinaria del Consejo Federal de Salud

Se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, el día 3 de abril de 2017 la II° Reunión Ordinaria del Consejo Federal de Salud, con la presencia del Señor Ministro de Salud de la Nación, Profesor Dr. Jorge Lemus quien Preside este Consejo, juntamente con los Secretarios del Ministerio de Salud y miembros del Gabinete Sanitario Nacional, Directores y Jefes de Programas directamente vinculados con el temario a desarrollar y las máximas autoridades sanitarias -o sus delegados- de las jurisdicciones de la República Argentina.

Da inicio a la reunión la Dra. Miguela María Pico, da la bienvenida y anuncia que se ha recibido la disculpa del Ministro de Chubut, quien no ha podido asistir en razón de la situación que atraviesa su provincia a causa de las inundaciones.

El Ministro de Salud de la Nación toma la palabra y asegura que será una reunión extensa por el alto contenido de los temas a tratar. Hace un resumen de las políticas sustantivas de salud, las 12 que se han presentado al principio de la gestión.

Anuncia, además, que en el ámbito internacional se ha asumido la presidencia en el Mercosur e invita a las provincias a participar en las reuniones que se llevarán a cabo, en calidad de oyentes; también se ha asumido la presidencia en el G20, en Berlín. Agrega que se comenzó la distribución de vacunas para la gripe. Por último, informa que se avanzó en gran medida en el recupero de los Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, aun no habiendo implementado la nueva tecnología, con los viejos instrumentos se la logrado quintuplicar el recupero.

La primera presentación es Informe de Sistema de Información en Salud Argentino SISA, la cual se adjunta como Anexo I.

El Sr. Secretario de Políticas, Regulación e Institutos, Dr. Ramos, toma la palabra y presenta al Ingeniero Mariano Soratti quien va a hacer la exposición correspondiente.

Finalizada la presentación y sin comentarios del pleno, el Ministro Lemus informa que se ha elegido al Dr. Gustavo Millone como Director del INCUCAI, ya que después de lo propuesto y evaluado, resultó ser el candidato más idóneo dentro de los postulantes.

A continuación, da la bienvenida a la Dra. Maureen Birmingham y agradece su presencia.
Por otro lado

Se procede a la presentación: Articulación de programas con financiamiento internacional a cargo del Sr. Secretario de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos, Rodolfo Rubinstein; se agrega como Anexo II.

El Secretario de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos, Dr. Rubinstein, toma la palabra y manifiesta que la presentación tiene como origen la necesidad de articular de manera más eficiente programas con lógica similares. Manifiesta que se va a referir a 3 programas especiales, el programa Sumar, que tiene 15 años y que comenzó como un programa materno infantil, se fue desarrollando hasta lo que es hoy. El programa Redes, que comenzó en el 2008 orientado hacia el desarrollo de redes de detección de enfermedades crónicas; el programa que se ha denominado Proteger, protección de enfermedades crónicas y Cobertura Universal en Medicamentos, ex Remediar.

Presentación Préstamo del BIRF para la Prevención y Control de Enfermedades Crónicas en Población Vulnerable: Proteger; se agrega como Anexo III.

Toma la palabra la Lic. Cinthia Cejas, Coordinadora de Proteger, el cual depende de la Dirección de Enfermedades Crónicas No Transmisibles y de la Coordinación como unidad ejecutora a su cargo.

Toma la palabra el Dr. Rubinstein, agradece a la Licenciada y a todo el equipo por el trabajo realizado.

El Ministro de Salud de la Provincia de Misiones toma la palabra y realiza una consulta respecto de los fondos que han quedado pendientes en el Sumar.

Toma la palabra la Lic. Analía López y contesta que tienen una reunión programada con el Banco Mundial en esta semana, previendo no perder los fondos.

La Dra. Susana Devoto presenta la Campaña de Vacunas del año planificado; se agrega como anexo IV.

Al finalizar la presentación, la Dra. Devoto agrega que a las provincias que han sufrido inundaciones se enviarán más dosis y eso lo trabajarán durante el transcurso del día de la fecha.

El Ministro Lemus convoca al Dr. Russo, Director Nacional de Emergencias Sanitarias, quien comunica que a través de la DINESA se canalizarán los pedidos por situaciones de emergencia que tengan las jurisdicciones, con un referente provincial de emergencias o con los Ministros para evitar la duplicidad de los pedidos.

El Ministro de Misiones acota que la campaña de vacunación de HPV ha tenido excelente respuesta en su provincia, que los varones están yendo a vacunarse y solicita una mayor cantidad de vacunas.

El Sr. Subsecretario de Estrategias de Atención y Salud Comunitaria, Dr. Jorge San Juan, responde que hagan el pedido formal y las vacunas serán enviadas.

El Sr. Subsecretario de Programas de Promoción, Prevención y Atención Primaria, Dr. Kaler, presenta el Informe de Entrega sobre Tuberculostáticos; se agrega como Anexo V.

A continuación y por no haber comentarios al respecto, se presentó el tema Unidad de Planificación del Recurso Físico en Salud; la Arquitecta Elsa Tesiglia, el Bioingeniero Emilio Moscardo y el Ingeniero Nahuel Navarro, de la Subsecretaría de Servicios Asistenciales realizan la presentación. : Gestión de Establecimientos, Equipamiento y Residuos Hospitalarios.

El Dr. Ramos toma la palabra y agrega a lo dicho que si una provincia quiere presentar su proyecto lo debe hacer a la Subsecretaría y de allí se gira a Obra Pública.

El Ministro de Misiones pide la palabra y pregunta respecto de la lista de equipamientos que enviaron el año pasado. Menciona además que hay una unidad de salud ambiental que se creó dentro del Ministerio de Desarrollo Ambiental y quiere saber si hay alguna posibilidad de trabajar en conjunto para algunos temas, como tomas de agua.

La representante de OPS/OMS en Argentina, Maureen Birgmigham, pide la palabra y felicita al equipo de Arquitectura por la presentación realizada. Comparte que en OPS/OMS hay herramientas que son útiles para medir la resistencia de hospitales frente a desastres y el denominado hospital verde, que es un movimiento nuevo y con el cual se está trabajando fuertemente.

Toma la palabra la Sra. Subsecretaria de Coordinación Administrativa, Contadora Cecilia Loccisano, quien informa que están evaluando listados presentados para solicitud de compras y los créditos existentes.

La Ministra de La Rioja toma la palabra y dice que han presentado la solicitud de adecuación de la guardia para dar cumplimiento a la ley de salud mental y están esperando respuesta. También pide apoyo técnico y económico para la gestión de residuos.

El Ingeniero Nahuel Navarro responde que es más útil tener buenas prácticas en los procesos, que inversiones en recursos; si ya hay recurso humano solo hay que capacitarlo y con esto obtendrán buenos resultados.

El Sr. Secretario de Relaciones Nacionales e Internacionales, Dr. Rubén Agustín Nieto, toma la palabra y reflexiona acerca de la necesidad de capacitar al recurso humano y agrega que se estarán realizando capacitaciones y a la brevedad las jurisdicciones recibirán invitaciones para participar de las mismas.

La Ministra de Chaco pide la palabra y consulta respecto del listado de equipamiento que han remitido en 2016.

La Codra. Loccisano ofrece la posibilidad de ratificar la información respecto de cuál es el equipamiento que solicitaron y a donde estará destinado.

El Ministro de Entre Ríos manifiesta que adhiere a lo dicho por los Ministros respecto del equipamiento y los subsidios solicitados, en razón de que los están esperando. Manifiesta que han suplido costos de algunos de los Programas Nacionales que no cubrían sus necesidades y han utilizado recursos de su presupuesto provincial.

El Ministro de Santa Fe consulta si en el caso de que ya hayan realizado las compras podrán lograr el recupero.

La Cdora. Loccisano informa que están gestionando el financiamiento y están trabajando con dos líneas, la compra por fuente externa e interna y aparte los subsidios que pueden ser otorgados en casos de emergencias sanitarias.

Asimismo el Ministro de Santa Fe agrega que han trabajado fuertemente en materia de salud mental en casas compartidas para pacientes, en pos de dar cumplimiento a la nueva ley.

El Ministro de Misiones manifiesta que en su jurisdicción han realizado un gran esfuerzo en el área de salud mental y en hogares destinados a víctimas de violencia de género, dice que han elaborado un presupuesto y un estudio de necesidades y con el plan Belgrano se les ha pedido lo mismo.

El Dr. Nieto informa que el Ministro Lemus ha solicitado audiencia con la gente que lleva a cabo el plan Belgrano a fin de evitar duplicidad de esfuerzos.

Presentación de Informe CUS Medicamentos, realizada por la Licenciada Gisella Bardi; se agrega como Anexo VI.

El Dr. Rubinstein toma la palabra y comenta que esta fue una de las prioridades de la Secretaría, para solucionar un problema que está llegando a feliz término. Agradece a la Sra. Subsecretaria de Coordinación Administrativa quien ha resuelto el conflicto originado en 2015 y que generó problemas en 2016 con compras de emergencia. Agradece al equipo de CUS Medicamentos, en razón de que lograron promover el adelanto de entregas y el acuerdo con laboratorios públicos. Afirma que el Programa CUS Medicamentos va a continuar, que cambió de nombre y de financiamiento pero está orientado a fortalecer el primer nivel de atención.

El Ministro de Mendoza agradece la aclaración de que el programa continuará porque habían generado dudas durante el año pasado. Afirma que es una gran noticia y solicita que el listado de medicamentos sea enviado a las provincias.

La Lic. Bardi afirma que hará llegar los listados a las jurisdicciones.

El Ministro de Santa Fe, afirma que la lógica de entrega de medicamentos está tomando un rol claro y apoya la estrategia de realizar acuerdos con laboratorios provinciales. Recalca la

importancia de contar con datos respecto de los medicamentos con que se cuentan en las provincias y las faltantes en otras.

El Ministro de Salta manifiesta que si le va bien a la Nación le va bien a las provincias y que es la línea en la que quieren trabajar. Reafirma que cada vez que en este ámbito se manifiesta algo, sea positivo o negativo, todos los representantes jurisdiccionales lo hacen para la mejora del trabajo. Agradece las acciones realizadas y ve con expectativa que los lineamientos han comenzado a encausarse.

La Cdora. Loccisano toma la palabra y manifiesta que con un 3% más de presupuesto que en 2014 se ha comprado el doble de medicamentos.

El Ministro de Salud de la Nación Dr. Jorge Lemus manifiesta que desde que se comenzó la gestión se han esforzado por mejorar la distribución de medicamentos. Continúa expresando que en 2015 no se habían realizado licitaciones de medicamentos y leche, entre otras, por lo cual se presentaron muchas dificultades que se debieron sortear. Dice que en esta gestión no hay interés en tener créditos internacionales para gastos corrientes, ya que esto conlleva grandes intereses; por lo expuesto es que se quiso cambiar el modelo de financiamiento, pagar nosotros y hemos sobrellevado todas las consecuencias de los gastos que hemos hecho.

Continúa expresando que se hizo un ahorro histórico, por el cual se logró duplicar la compra; lo que resultó insalvable fue la falta de licitación en 2015. Dice que han tenido errores y aprendizajes y se está tratando que los laboratorios nacionales puedan intervenir y los pequeños también, para no dar negocio a un grupo pequeño que genera grandes precios. Agrega además, que se está trabajando en lograr mayor eficiencia y con ello pide las disculpas por las demoras ocurridas. Dice que cuando en este ámbito los Sres. Ministros de las provincias reclaman, en este Ministerio nos anticiamos de lo que se necesita y lo que

falta hacer, por ello este gabinete sanitario no quiere una reunión con gente aplaudiendo lo que se dice, sino diciendo lo que es necesario hacer y al estar en las provincias y en contacto con estas faltas, deben ser quienes canalicen la información; medicamentos es un tema en el que hay que continuar trabajando; el ANMAT ha sacado normativa a fin de que si un laboratorio no va a producir más un medicamento deba avisar con un año de antelación, entre otras medidas.

El Ministro de Misiones expresa que la participación de las provincias ha dado sus frutos, manifiesta que están fluyendo las políticas aplicadas por el Ministerio. Consulta la posibilidad de que CUS Medicamentos aporte en la infraestructura y la mejora de laboratorios.

El Ministro Lemus contesta que es algo para tener en cuenta y que para ello existe una Agencia Nacional de Laboratorios Públicos.

El Ministro de Catamarca pregunta si se ha avanzado con la Canciller Malcorra en materia de reciprocidad.

El Ministro de la Nación responde que la información ha sido enviada a la Canciller y se está a la espera de una respuesta.

El Dr. Nieto toma la palabra, agrega que la reciprocidad es un problema histórico y que sabe que el Presidente ha dado la orden de tomar una resolución respecto del conflicto. Que en función de esto, la Canciller se está reuniendo con los países vecinos para lograr un acuerdo; asimismo agrega que Argentina planteará en el ámbito del Mercosur la revisión de esta situación.

El Ministro Lemus manifiesta que ya se han pasado los datos requerido, por ejemplo en materia de trasplantes que no es un tema menor.

El Ministro de Entre Ríos expresa que el Ministro Lemus ha sido muy claro y que están satisfechos con las noticias; prosigue diciendo que en su provincia están próximos a cambiar la política de compra de medicamentos y que quieren imitar el modelo de Nación, no con pocos inconvenientes ya que hay algunos intereses que se tocan y molestan. Agrega que han retomado un proyecto de producción de medicamentos provincial y esperan estar en el próximo año dentro de las provincias proveedoras de medicamentos.

El Ministro de la Nación responde que ha sido muy difícil cambiar esto, que van a tener problemas y que es allí donde radica la rectoría del ministerio provincial y nacional; expresa que quieren continuar y lograr un valor de referencia, no solo para este Ministerio sino para todos los sectores del Estado.

La Ministra de La Rioja toma la palabra y celebra lo realizado. Asimismo agrega el reclamo de la diferencia del valor de la cápita en el Incluir. Comenta además que si la idea es conseguir un precio de referencia para medicamentos, debiera considerarse también para prótesis. Suma además el reclamo de desembarco de camiones sanitarios sin la intervención del Ministerio Provincial, en razón de que conlleva a reclamos de prestaciones en sus hospitales públicos y finalmente solicita saber cuándo se harán las entregas de leche.

El Dr. Lemus manifiesta que toma nota de todos los reclamos expuestos.

El Dr. San Juan agrega a lo dicho por el Ministro, que el Director que tomó esa determinación, respecto del camión sanitario, fue desplazado de su cargo.

El Dr. Rubinstein dice que a lo largo de esta semana se va a proceder a la entrega de leche en las provincias, que se han acelerado los procesos de compra y la entrega no va a ser en mayo, sino en esta semana o la próxima.

La Ministra de Chaco se suma a lo dicho por la Ministra de La Rioja, en cuanto a que el año pasado han tenido intervenciones sin consultar al Ministerio provincial; dice además que en este momento tienen 4 camiones inutilizados, que uno de ellos es de diagnóstico por imagen, el cual les resulta necesario. Asimismo, agrega y quiere dejar constancia de su reclamo respecto al accionar del Delegado Sanitario Federal en varias localidades del interior de la provincia, respecto a la falta de comunicación previa al Ministerio de las actividades que realiza y de la información y datos falsos que publicita.

El Ministro de Entre ríos también reclama respecto de las intervenciones de camiones sanitarios sin consulta a la provincia.

El Ministro de Misiones solicita la palabra y expresa que están aquí reunidos tratando temas de gestión y optimización de recursos y es el ámbito apropiado para hacerlo y contrario a esto los Ministros de La Rioja, Chaco y Entre Ríos están haciendo una lectura política y no sanitaria de la situación.

El Dr. Nieto pide la palabra y observa que no hay duda respecto de que venimos de una época donde la territorialidad tenía una existencia y un manejo muy particular, que ello ha sido tomado y utilizado por los diferentes colores políticos en distintos niveles de gobierno y que se está trabajando para que esas situaciones desaparezcan. Manifiesta que debemos aceptar que aún no hemos podido recuperar los móviles existentes en el país. Dice además que no hay interés en generar alguna fisura a la estrategia política sanitaria de ninguna jurisdicción. Finalmente manifiesta que, desde este Ministerio, acompañamos los procesos sanitarios jurisdiccionales porque nosotros estamos a favor de favorecer la salud de la población y no de generar ningún otro beneficio.

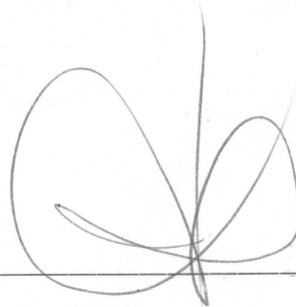
El Ministro de Entre Ríos, manifiesta que con su provincia siempre se adoptó esa actitud conciliadora desde el principio de la gestión.

El Ministro de Río Negro quiere dejar constancia de que han venido llevando una buena relación como únicos interlocutores y sin intermediarios.

La Subsecretaria de Políticas, Regulación y Fiscalización, Dra. Kumiko Euguchi, realiza una presentación sobre Recursos Humanos, Residencias y Becas Abraam Sonis. Comenta además que se está trabajando con el Ministerio de Ciencia y Técnica para lograr un convenio en materia de investigación de interés y desarrollo y a fin de no duplicar recursos. Agrega asimismo que se envió el marco de referencia de Histotecnología a fin de que para el próximo Cofesa las jurisdicciones traigan una opinión formada al respecto.

Pide la palabra el Sr. Ministro de Misiones y solicita un Cofesa exclusivo de recursos humanos.

El Ministro de Salud de la Nación agradece lo actuado y da por finalizada la reunión.



Ministro de Salud de la Nación



Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires



Provincia de Catamarca



Provincia de Córdoba



Provincia de Corrientes



Provincia de Chaco



Provincia de Chubut



Provincia de Entre Ríos



Provincia de La Pampa



Provincia de La Rioja



Provincia de Formosa



Provincia de Jujuy



Provincia de Mendoza



Provincia de Misiones



Provincia de Neuquén



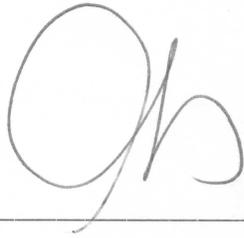
Provincia de Río Negro



Provincia de Salta



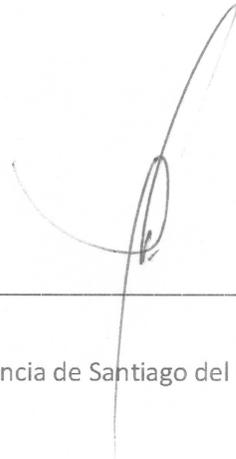
Provincia de San Juan



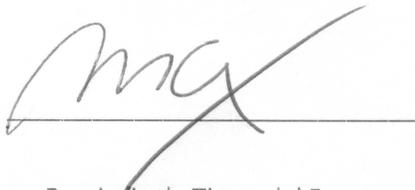
Provincia de San Luis



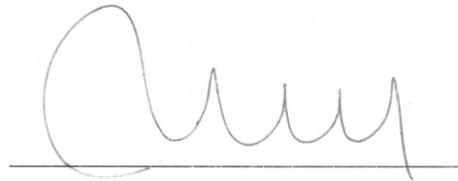
Provincia de Santa Cruz



Provincia de Santiago del Estero



Provincia de Tierra del Fuego



Provincia de Tucumán